

16 de enero de 2014

CIRCULAR DFPP-C-001-2014

Señores (as)
Tesoreros (as)
Comité Ejecutivo Superior de los Partidos Políticos

ASUNTO: Notificación sobre realización de actividades de verificación.

Estimados (as) señor es (as):

Por este medio me permito hacer de su conocimiento que en el transcurso de la próxima semana y hasta la finalización del proceso electoral del 2014, este Departamento se encontrará realizando visitas aleatorias in situ a locales que se encuentren funcionando como clubes políticos, con el fin de ejecutar algunas acciones de control respecto de su funcionamiento, así como de otros ítems tales como arrendamientos, vallas, signos externos y servicios especiales, entre otros.

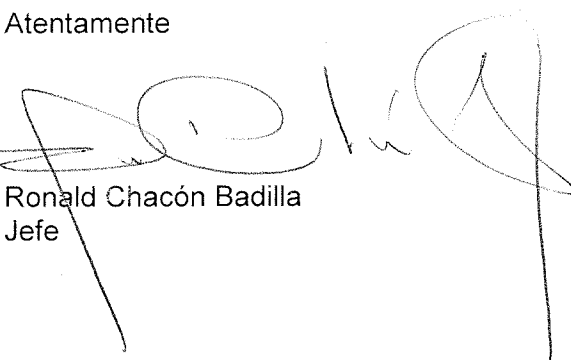
Tales acciones de verificación encuentran sustento en la potestad otorgada al Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) en el párrafo segundo del artículo 103 del Código Electoral y el artículo 9 del Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, disposiciones que refieren al control contable y la sistematización de los procedimientos que de mejor manera resguarden los parámetros de los gastos y la veracidad del contenido de los estados financieros.

Asimismo, cabe aclarar que las gestiones de comprobación que se pretenden realizar constituyen un ejercicio aleatorio que forma parte del proceso de acompañamiento que brinda el TSE a los partidos políticos respecto de sus finanzas y no representan un ejercicio preliminar o definitivo de las competencias de fiscalización encomendadas a este órgano en materia de revisión de las liquidaciones de gastos.

Mucho agradeceré hacer del conocimiento de las instancias partidarias que se consideren pertinente a fin de que se faciliten las labores de verificación a los funcionarios de este Departamento.



Atentamente


Ronald Chacón Badilla
Jefe

RCHB/gvc/

C: Archivo